

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**29****EL MOLAR**

## PERSONAL

Por resolución de la Concejalía de Personal de fecha 5 de octubre de 2011, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

- Don Javier García Pradera, documento nacional de identidad número 5231560-A, para cubrir la plaza de ingeniero técnico de obras públicas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

El Molar, a 5 de octubre de 2011.—El concejal-delegado de Personal (decreto 235/2011, de 15 de junio), Óscar M. López Canencia.

(03/34.654/11)